

## **A BME GROWTH**

Madrid, 14 de abril de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ALL IRON RE I SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), pone en su conocimiento la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

#### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 2020**

El 6 de abril de 2021, la Compañía procedió a publicar los resultados correspondientes al ejercicio 2020. Dichos resultados se pueden encontrar en la página web de BME Growth.

[https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/OtraInfRelevante/2021/04/05495\\_OtraInfRelev\\_20210406.pdf](https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/OtraInfRelevante/2021/04/05495_OtraInfRelev_20210406.pdf)

El día 16 de abril a las 12:00 horas CET, el equipo gestor de la Compañía realizará una videollamada para comentar estos resultados. La presentación corporativa se pondrá a disposición antes de la videollamada en la página web de BME Growth así como en la web corporativa [www.allironresocimi.es](http://www.allironresocimi.es). Los datos para la conexión a la videollamada son los siguientes

Fecha: 16 abril 2021

Hora: 12.00 (CET)

Enlace web: <https://us02web.zoom.us/j/86904158979>

Teléfono:

- España: +34 91 787 0058
- Estados Unidos de América: +1 346 248 7799
- Reino Unido: +44 330 088 5830
- ID de seminario web: 869 0415 8979
- Números internacionales disponibles: <https://us02web.zoom.us/j/ku5wEwpEA>

Atentamente,

D. Ander Michelena Llorente

Secretario del Consejo de Administración de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.